

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS S.A. Sociedad Anónima Abierta Inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº 0007

Santiago, 27 de marzo de 2012.

Estimado(a) Señor(a) Accionista:

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 11 de abril de 2012, a celebrarse en el Edificio CCU, Sala de Arte, ubicado en Avenida Vitacura N° 2.670, piso 1, Las Condes, Santiago, a las 12:00 horas, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Cuenta del Presidente.
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual, Balance, Estados Financieros e Informe de los auditores externos de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- 3.- Distribución de las utilidades del ejercicio 2011 y reparto de dividendos.
- 4.- Exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos.
- 5.- Elección de Directorio.
- 6.- Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2012.
- 7.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto para el ejercicio 2012.
- 8.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Auditoría y su presupuesto para el ejercicio 2012.
- 9.- Designación de auditores externos para el ejercicio 2012.
- 10.- Cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2011.
- 11.- Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas de que trata el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 12.- Tratar cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de esta Junta, de conformidad con la ley y los estatutos sociales.

De ser procedente, los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto de los accionistas que pudieran surgir, se pondrán a disposición de los mismos en el sitio web www.ccu.cl, sección Información Para Inversionistas; copia de los mismos podrá ser obtenida en la Gerencia Legal de la Sociedad, ubicada en Avenida Vitacura N° 2.670, piso 25, Las Condes, Santiago, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

PUBLICACION ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, incluido el informe de los auditores externos, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Sociedad y han sido publicados con fecha 1° de febrero de 2012 conforme lo dispone el artículo 76 de la Ley 18.046 en el sitio web de la Sociedad www.ccu.cl, sección Información Para Inversionistas.



ENVIO DE MEMORIAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 18.046 y en el Oficio Circular Nº 444 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas la Memoria y Estados Financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas respectivas, en el sitio web www.ccu.cl, sección Información Para Inversionistas. En todo caso, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Vitacura N° 2.670, piso 23, Las Condes y en las oficinas del Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicadas en calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago Centro, para consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo. Asimismo, se despacharán ejemplares impresos de la Memoria a aquellos accionistas que lo soliciten por escrito.

DIVIDENDO DEFINITIVO Nº 243

Conforme a lo acordado por el Directorio en sesión celebrada el 6 de marzo de 2012, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas antes citada, el reparto del Dividendo Definitivo Nº 243, de \$131,70092 por acción de la serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011. Asimismo, se propondrá a la Junta que el dividendo antes indicado sea pagado a partir de las 9:00 horas del día 20 de abril de 2012, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es el 14 de abril de 2012.

El pago se hará mediante vale vista nominativo a través de cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo de todo el país. Sólo para aquellos accionistas que lo hayan solicitado con anterioridad por escrito a la Compañía, se les depositará en su cuenta corriente bancaria o de ahorro, o en su caso, se les enviará vale vista o cheque nominativo por correo certificado al domicilio indicado en dicha comunicación. Transcurridos noventa días desde la fecha de inicio del pago del dividendo, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la Sociedad (DCV Registros S.A.) ubicado en calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago Centro, de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. El pago en este caso será siempre mediante cheque nominativo.

El aviso en que se precisa a qué accionistas corresponde este dividendo se publicará el día 13 de abril de 2012 en los diarios Estrategia y La Nación online de Santiago.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquél en que se celebrará la Junta, esto es el 3 de abril de 2012

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta, hasta el momento mismo de su iniciación.

Para el caso que usted no pudiere asistir a esta Junta, puede otorgar el poder adjunto y hacerlo llegar a las oficinas de nuestro Departamento de Acciones, ubicadas en calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago Centro.

Patricio Jottar Nasrallah Gerente General Guillermo Luksic Craig Presidente



CARTA PODER

PARA QUE ESTE PODER TENGA VALOR, EL LUGAR DE OTORGAMIENTO, LA FECHA DE OTORGAMIENTO Y EL NOMBRE Y APELLIDOS DEL APODERADO DESIGNADO DEBERAN SER LLENADOS DE PUÑO Y LETRA DEL ACCIONISTA. LOS PODERES EN QUE SE OMITA EL NOMBRE DEL MANDATARIO SERAN CONSIDERADOS SOLO PARA EL QUÓRUM DE ASISTENCIA.

En	, de	de	
Lugar de otorgamiento	día	mes	año
Señor Presidente COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A. Santiago			
Con esta fecha por la presente, doy p	•	• •	1 . C 14 . 1
de delegar, para representarme, con voz y voto, COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A., c reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por sido suspendida por la Superintendencia de Va artículo 63 de la Ley N° 18.046.	itada para el día 11 de a falta de quórum, o por	es de la Junta Ordinaria de abril de 2012, o en la que defectos en su convoca	de Accionistas de e se celebre en su ttoria o por haber
En el ejercicio de su mandato, el apoder delegue, podrá ejercer en la Junta todos los dere Anónimas y los Estatutos Sociales, me correspon	echos que, de acuerdo	con la Ley, el Reglamen	
Confiero el presente poder por el total de la de COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S celebración de la Junta Ordinaria citada.			
Este poder sólo podrá entenderse revocado persona distinta del mandatario antes designado, y favor de distintas personas, ellos no podrán ser cons	si se presentaren dos o	más poderes de igual fec	cha, extendidos en
NOMBRE ACCIONISTA:			
RUT ACCIONISTA:	_		
		Firma Accionista	